ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA AGROLISSA S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en Brisas del Norte Mz. I Villa 18 de esta Ciudad de Guayaquil, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGROLISSA S.A.**, con la asistencia de los accionistas: la señora **TORAL FIALLOS SUSAN STEFANIA**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor **TORAL FIALLOS LUIS ALFREDO,** propietario de **TRESCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora **IBARRA TOMALA MABEL ROCIO**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR ($ 1,00) cada una.

Los accionistas quienes representan la totalidad del paquete accionario y por ende la totalidad de los votos presentes, aceptan celebrar esta Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, Resolver Y Aprobar los Estados Financieros del año **2016**.-

En virtud de la facultad concedida en el artículo 238 de la ley de compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria queda válidamente instalada y reunida, teniendo como asunto del orden del día, el que ha quedado indicado con anterioridad.

Como Presidente Ad-Hoc de la Junta actúa la Sra. **TORAL FIALLOS SUSAN STEFANIA**, Gerente General de la Compañía; y como Secretario Ad-Hoc, actúa el Sr. Aaron Mauricio Andrade Ladines. El Presidente de la sesión dispone que el secretario ad-hoc constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art.10 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el **Punto Único del Orden del Día,** y por unanimidad la junta acordó aprobar los Estados Financieros del año **2016**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la Sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones; Con lo cual el Gerente General, da por terminada esta Sesión, a las once horas veinte minutos, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretario Ad- hoc de la Junta General con todos los asistentes:

SUSAN STEFANIA TORAL FIALLOS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

El suscrito certifica que la copia que Antecede, es igual al original que consta En el libro de actas de juntas de la compañía. Guayaquil, Viernes 14 de Marzo del 2017.

AARON MAURICIO ANDRADE LADINES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA AGROLISSA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 14 DE MARZO DEL 2017.

Socio	# de acciones actual	Valor de la acción	# de acciones suscritas en el aumento capital	Total de acciones	Capital después del aumento	PORCENTAJE
TORAL FIALLOS SUSAN STEFANIA	400.00	US $ 1.00	0	400.00	$ 400.00	50.00%
TORAL FIALLOS LUIS ALFREDO	300.00	US $ 1.00	0	300.00	$ 300.00	38.00%
IBARRA TOMALA MABEL ROCIO	100.00	US $ 1.00	0	100.00	$ 100.00	12.00%
TOTAL	**800.00**		**0**	**800.00**	**$ 800,00**	**100%**

Capital Social: US. $ 800,00

En esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía AGROLISSA S.A.

El suscrito certifica que la copia que
Antecede, es igual al original que consta
En el libro de actas de juntas de la compañía.
Guayaquil, Viernes 14 de Marzo del 2017

AARON MAURICIO ANDRADE LADINES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA